



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ “Mancera, sin intención alguna de concesionar el servicio”

“Mala leche”, decir que se privatizará el agua: Sacmex

■ La descentralización romperá una burbuja burocrática: Ramón Aguirre
 ■ “Llevar el líquido a colonias más pobres, objetivo de la ley hídrica”
 ■ Puntualiza que la nueva norma entrará en vigencia total hasta 2019

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Ignorante y con mala leche, afirmar que Sacmex se privatizará: Aguirre

■ Mantener el esquema actual impide al organismo brindar un buen servicio, dice ■ La ley que se aprobó no es para esta gestión, sino para la siguiente, precisa

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Afirmar que la descentralización del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) es el paso previo a la privatización del servicio de suministro del líquido pone en evidencia “un profundo desconocimiento de la administración pública, muy poco sentido común y/o muy mala leche. No sé si las tres juntas o repartidas”, aseveró el titular del organismo, Ramón Aguirre Díaz.

Puntualizó que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, no tiene la menor intención de concesionar el servicio”, y aclaró que la Ley Hídrica no es para esta administración, sino para la siguiente, ya que entrará en vigor en su totalidad en 2019.

De hecho, señaló, si el objetivo del gobierno fuera privatizar no tendría necesidad de descentralizar al Sacmex, porque con la ley vigente tiene todos los mecanismos para otorgar concesiones; “está a súper modo”.

En entrevista, defendió el contenido de la Ley de sustentabilidad hídrica de la Ciudad de México, mediante la cual, señaló, el gobierno capitalino quiere que el derecho humano al agua sea una realidad.

Es suma: “Llevar agua a las colonias más pobres de la capital y que no sean

éstas las que pagan más, pero para ello se requiere construir infraestructura”.

Aguirre Díaz advirtió que mantener el esquema actual del Sacmex no sólo impide mejorar la calidad del servicio, sino que lo mantiene en una burbuja burocrática, con lo “que afecta a los usuarios que dices defender”.

Subrayó que esta ley permitirá, en un plazo razonable, resolver el problema de falta de agua en las colonias pobres de la urbe. “¿Cuántas décadas tiene Iztapalapa

padeciendo esto? Y con el modelo que tenemos por supuesto que no se va a resolver”, advirtió.

Por ello, pidió hablar de este problema con seriedad y que no sólo sea una prioridad en el discurso. “Es un tema muy atractivo políticamente, con el que se ha lucrado.

“¿Qué quieres, que el Sistema de Aguas te dé una respuesta rápida o burocrática? Entonces, hay que descentralizar para ya no tener que pedir permiso a todo mundo y para que en el tema del agua tú decidas”, apuntó.

Tras desmenuzar cada artículo de la ley, apuntó que no hay nada que sea contrario a lo que se estipula en las Constituciones federal y de la Ciudad de México, incluso, citó el artículo 2, en el que se re-

conoce “como derecho humano al agua; el derecho que toda persona tiene al acceso, disposición y saneamiento del líquido para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”.

Precisó que por ello no se habla de cortar el suministro, sino de una restricción, ya que se tiene garantizado 50 litros por persona al día.

Dijo que hoy día se restringe el servicio a 2 por ciento de los usuarios de las categorías media y alta, mientras en la baja es a 0.2 por ciento y son personas “que tienen más de dos años sin pagar el agua y con consumos elevados”.



UNA DE ELLAS, CONTRA HORCASITAS

Por ejecutar, 4 órdenes de aprehensión por L12

Pedro Domínguez/México

El contralor de Ciudad de México, Eduardo Rovelo, informó que hay cuatro órdenes de aprehensión pendientes por ejecutar por las irregularidades en la construcción de la Línea 12 del Metro. Detalló que la más emblemática es contra el director del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas.

“Está la orden más emblemática contra Horcasitas, pero tenemos tres órdenes de aprehensión pendientes de cumplimentar y tendría que ver con servidores públicos que cometieron conductas que van más allá de lo administrativo, pero que también son de carácter penal”, señaló.

Rovelo mencionó que hasta la fecha, en las más de 100 investigaciones que abrió la Contraloría

por la construcción de la también llamada Línea Dorada, alrededor de 55 quedaron firmes, es decir, se sancionó a los responsables y cerca de 45 fueron anuladas.

Agregó que la Línea 12 se mantiene en revisión constante por la ampliación de la ruta.

Desde ayer, la Contraloría abrió el módulo para que cualquier persona pueda revisar —a través de una aplicación y en tiempo real— el avance de las obras, inversión, constructora y tiempo en que se realizarán los trabajos.

Comentó que se puede revisar la planeación, contratación y entrega de cada obra a cargo de dependencias, entidades y delegaciones. **M**

Pasan de 56 a 34 casos

Bajan 39% muertes maternas

Señala Mancera
que los resultados
son atribuibles
a Médico en Tu Casa

DALILA SARABIA

En la Ciudad, la mortalidad
materna infantil va a la baja.

Entre 2015 y 2016 pasaron de 56 a 34 casos, lo que se significa una reducción del 39 por ciento, informó el Secretario de Salud, Armando Ahued.

"Esto significó reducir de 44.3 a 28.3 las muertes por cada 100 mil nacidos", expuso.

Explicó que la mayoría de los fallecimientos en labor de parto han sido porque las mujeres padecían otras enfermedades que complicaron el alumbramiento.

Diabetes, cáncer y trombosis son algunos de los cuadros clínicos que reportaban.

"Hay mujeres que no deberían embarazarse porque tienen alguna enfermedad que puede condicionar pro-

blemas y llevarlas a la muerte, de tal manera que la recomendación es: antes de embarazarse, checar con su médico si no tienen una enfermedad que pueda poner en riesgo y en peligro el embarazo y, por supuesto, perder la vida", dijo Ahued.

En conferencia de prensa, el funcionario afirmó que este descenso obedece a la implementación del programa Médico en Tu Casa, que surgió con el objetivo de ubicar a mujeres embarazadas sin control prenatal.

"Se debe a dos razones: primero, que a través del Médico en tu Casa encontramos a más de 34 mil embarazadas y, ojo, más de 9 mil embarazadas no habían ido ni una sola vez a control prenatal.

"De ellas, 3 mil 700 presentaban embarazos de alto riesgo, les dimos marcaje personal, las visitamos cada mes, se les asignó hospital, se les hicieron estudios, se preparó a estas mujeres para que pudieran tener parto o cesárea", detalló Ahued.

Todas estas medidas. re-

saltó, permitieron que si las mujeres tenían una emergencia obstétrica recibieran la atención oportuna.

"Ahí está la fórmula para hacer caer (la mortalidad materna infantil), y por eso 13 estados de la República están replicando el Médico en tu Casa", agregó.

De los 39 casos registrados, quienes murieron en el parto fueron las mamás.

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, destacó la necesidad de replicar el programa emblema de su Administración.

"Es directamente atribuible a El Médico en Tu Casa, absolutamente, no hay ninguna duda.

"Recuerden que este programa surge ante la necesidad de un combate efectivo a la cifra no deseada de la muerte materna infantil, aquí están los números, reitero, son números oficiales, números que se conforman con todos los reportes consolidados", dijo.

■ Dependencias deben reducir 30% el gasto

Recortan consumo de combustible a vehículos oficiales

■ La medida aplica a partir del 13 de diciembre

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

Dependencias y órganos desconcentrados del Gobierno de la Ciudad de México disminuirán 30 por ciento el gasto en gasolina como medida de austeridad, la cual es la segunda en este año.

El titular de la Secretaría de Finanzas capitalina, Édgar Abraham Amador Zamora, señaló que la administración local eroga, en promedio, 2 mil millones de pesos en combustibles, como gasolina y diesel, por lo que “estamos pidiendo que le bajen al consumo”.

Aclaró que la medida, que entrará en vigor el 13 de diciembre, no aplica para vehículos de emergencia, patrullaje y operativos, pero sí a todos los demás vehículos oficiales, incluidos los de los titulares de las dependencias.

HASTA HACE UN AÑO
EL GOBIERNO DE LA

CIUDAD TENÍA UN
PARQUE VEHICULAR DE
64 MIL UNIDADES

“Por ejemplo, ahorita andamos a pie”, dijo Amador Zamora, quien fue entrevistado cuando salía del Tribunal Superior de Justicia capitalino, a donde acudió al informe de labores del presidente del Poder Judicial local, Álvaro Augusto Pérez Juárez, instalaciones que quedan muy cerca de sus oficinas en la colonia Doctores.

La disposición fue notificada a los distintos órganos del gobierno de la ciudad mediante una circular, y el objetivo, explicó el funcionario, es que reduzcan el consumo 30 por ciento como medida de racionalización. Agregó que se extenderá al cierre de la administración actual.

Según datos de la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México, el parque vehicular del gobierno capitalino

hace un año ascendía a alrededor de 64 mil unidades, tanto de uso oficial como operativo.

Este año, tan sólo para la Secretaría de Seguridad Pública local, se tenía contemplado un gasto mínimo de 30 millones 635 mil pesos y un máximo de 71 millones 270 mil pesos, según lo estipulado en el contrato DAS-03-2017, firmado entre la Oficialía Mayor y la empresa Yumka para abastecer de gasolina y diésel a seis instancias gubernamentales, del primero de enero al 31 de diciembre.

Las otras dependencias incluidas en dicho contrato son la Secretaría de Gobierno y la Subsecretaría Penitenciaria, el Sistema de Radio y Televisión Digital, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y la Escuela de Administración Pública, para las cuales en conjunto se contemplaba un pago mínimo de 5 millones 144 mil pesos y un máximo de 10 millones 288 mil pesos.

En enero de este año, ante el incremento en el precio de la gasolina, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, aplicó diversas medidas de austeridad, entre ellas la reducción 20 en el consumo de combustible a los vehículos asignados a los servidores públicos de la administración local.

Indagan a comisionado por beber en el trabajo

- Ricardo Becerra, encargado de la reconstrucción, en la lupa
- El funcionario se presentó ante vecinos con aliento alcohólico

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La Contraloría General de la Ciudad de México investiga al comisionado para la Reconstrucción, Ricardo Becerra, por beber alcohol antes de llegar a una reunión con vecinos.

El titular de la Contraloría, Eduardo Rovelo, informó que aún cuando no se presentó una denuncia, se inició una investigación de oficio.

“No hubo denuncia formal, analizamos nosotros y decidimos iniciar una investigación como lo haríamos en cualquier otro caso”, indicó.

Rovelo afirmó que la indagatoria concluirá en menos de un mes. De encontrarse elementos se fincarán responsabilidades administrativas. En entrevista, prefirió no adelantar posibles sanciones pues primero será necesario corroborar alguna falta.

El 8 de noviembre Ricardo Becerra se reunió con vecinos de la calle Zapata 252, en la delegación Benito Juárez, quienes lo acusaron de haber llegado con aliento alcohólico, lo que derivó en que se equivocara al dar los resultados de los dictámenes.

Sobre ello, Becerra reconoció que antes de dicha reunión acudió a la delegación Tláhuac, en donde un grupo de vecinos le ofreció mole y mezcal.

En lo que va de este año, la Contraloría General ha sancionado a alrededor de 800 funcionarios públicos. “Estamos más o menos en promedio pero este año hubo un poco más, recordemos que hay procedimientos que se iniciaron en años anteriores que se resuelven apenas y que son los que se informan y lo seguiremos haciendo”, indicó.

Línea 12. En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el contralor general informó que aún se tienen pendientes por ejecutar cuatro órdenes de aprehensión en contra de funcionarios públicos que cometieron irregularidades en la construcción de la Línea 12 del Metro, entre ellas está una en contra del ex director del proyecto Metro, Enrique Horcasitas.

“Tengo conocimiento la orden de aprehensión más emblemática que tiene que ver con el ex director del proyecto Metro, que es Horcasitas, pero tenemos tres órdenes de aprehensión pendientes de cumplimentar y que tendría que ver con servidores públicos que cometieron conductas más allá de administrativas también de carácter penal”, dijo.

Eduardo Rovelo indicó que por esta obra se tienen más de 100 investigaciones de las cuales 55 quedaron firmes

y 45 fueron anuladas. Agregó que las investigaciones se mantienen abiertas por la ampliación que se realiza.

A través de una aplicación para dispositivos móviles, los ciudadanos podrán dar seguimiento a las obras públicas en la Ciudad, y en caso de anomalías, presentar una denuncia.

El contralor capitalino explicó que con ello se podrá dar seguimiento a los montos y tiempos estipulados para una construcción.

“ Toda la obra pública es parte de la auditoría que venimos ya realizando; sin embargo, con el uso de las tecnologías en una plataforma de fiscalización que ya creamos, el día de hoy estamos anunciando el módulo de verificación de obra pública, es una herramienta muy bondadosa porque en tiempo real vamos a poder verificar la ciudadanía, los interesados, qué se compra, qué se va a construir, quién lo hace, cuánto tiempo durará, pero lo innovador es que podemos ver el código QR y hacer una denuncia por alguna irregularidad”, explicó. ●

METROBÚS

Nuevos semáforos por L7 en Reforma

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gmm.com.mx

Paseo de la Reforma estrenará mil 200 semáforos para gestionar el tránsito de cara al inicio de operación de la Línea 7 del Metrobús.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) dio a conocer que ya se han colocado 900 nuevos semáforos, tanto viales como peatonales, que cuentan con la señalización

para el paso de los 90 autobuses de doble piso que brindarán servicio en la nueva ruta.

Los nuevos semáforos se instalarán en 64 puntos de intersección vial, peatonal, estaciones o combinadas a lo largo de 15 kilómetros de la ruta que correrá por calzada de Los Misterios y Paseo de la Reforma.

La instalación de semáforos está acompañada del diseño de cruceros seguros

para la seguridad peatonal.

“El reforzamiento del señalamiento está acompañado del diseño de cruceros seguros tanto en estaciones como en zonas intermedias que se convierten en puntos de conexión en la vialidad”, señaló la Sobse.

Los semáforos forman parte del nuevo equipamiento para la operación de la línea que correrá de Indios Verdes a Campo Marte.

La Sobse también ha instalado bolardos especiales: miden 15 centímetros de alto, 5 centímetros de ancho y 50 de largo, es decir, casi la mitad del tamaño de los bolardos de otras líneas del Metrobús.

Ello para respetar el paisaje urbano de estas arterias, que son de las más importantes de la Ciudad de México y el país.

Desborda trámite el único módulo disponible

Complica la Semovi reemplazar los taxis

Velan concesionarios en oficina pública para alcanzar escasas fichas de atención

ISRAEL ORTEGA

Los concesionarios de taxis capitalinos hacen filas de más 30 horas para tramitar matrículas en el programa de reemplazamiento que la Secretaría de Movilidad (Semovi) subestimó en tiempos de atención.

A unos días de que termine el lapso otorgado, 70 por ciento del parque de unos 136 mil autos de alquiler no ha subsanado el requisito.

Las diligencias del Programa de Reemplazamiento del Servicio de Taxi se realizan en días laborales en el módulo de San Andrés Tepilco, en el que se reparten diariamente 200 fichas, como se anuncia de manera oficial en una manta.

El programa se anunció en mayo y termina este mes, por lo que la Semovi podría

haber realizado unos 32 mil trámites.

"Haciendo el cálculo significaría que podrían atender cuando mucho a 4 mil concesionarios más (en diciembre), cuando menos el 70 por ciento del padrón no habría podido cumplir con el trámite.

"Un solo módulo no alcanza. Va a ser técnicamente imposible que satisfaga la demanda (de atención)", explicó Ignacio Ramírez, líder de Taxistas Regulares.

De no cumplir con el reemplazamiento, los taxistas perderán la concesión según las bases publicadas en la Gaceta Oficial.

En el módulo, la fila inicia desde el día previo e incluye a adultos, adolescentes y niños que pasan más de 24 horas para alcanzar ficha.

Sin un sistema de citas, los ciudadanos se apuntan en una lista que elaboran ellos mismos que se verifica varias veces durante la noche para evitar que se aparten lugares.

REFORMA documentó que al iniciar el servicio de

atención, los ciudadanos discuten durante los 20 minutos que dura la entrega de fichas con personal de la Semovi, reclaman que se aparten lugares y hay conflictos diarios entre policías, funcionarios y ciudadanos.

"Es una falta de respeto a la inteligencia de todos nosotros, una falta de organización de la institución. ¿Qué podrían hacer?, coordinarse bien, arreglar esto a través del internet. Sacar cita", acusó Ricardo Reyes, concesionario de taxi.

El caos beneficia a gesto-

res o coyotes que ofrecen 'citas', aún cuando oficialmente no existen.

"Tenemos 50 fichas que se compraron para la gente que llegue con nosotros pues nada más pasarla así sin que hagan fila. Por eso te cobro 2 mil pesos", explicó una mujer que dijo llamarse Claudia, de gestoría Feniocredit, en una cotización telefónica que hizo este diario.

En contraste, otros trámites similares de Semovi, como la validación a vehículos de Uber y Cabify se realiza solo con cita.

Concesiones bajo presión

El plan de reemplazamiento de taxis 2017 está a contrarreloj.

- El 4 de mayo, la Semovi publicó en la Gaceta Oficial las pautas para reemplazar y pagar derechos de prórroga de concesión del transporte público individual.
- Inició el 5 de mayo de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas en un solo módulo.
- Dan únicamente 200 fichas de atención por día.
- El parque vehicular de taxis es de 136 mil unidades.
- A la fecha, la Semovi sólo ha atendido a poco más de 30 mil concesionarios.
- Un total de 100 mil concesionarios están expuestos a las largas filas o a caer en las ofertas de Coyotes que ofrecen 'citas' de atención por 2 mil pesos.
- Semovi no ha dado oficialmente una extensión para realizar el trámite.
- La Gaceta Oficial estipulaba que después de la fecha límite se perdería la concesión de servicio público.

ASIGNAN DIPUTADOS 20 MIL MDP DEL PRESUPUESTO 2018 PARA ESTADOS AFECTADOS

Empresarios apoyarán la reconstrucción de CdMx

La IP participará con el Fideicomiso Fuerza México para edificar casas en delegaciones Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa; reconoce CCE labor del gobierno capitalino en la emergencia por 19-S

Pedro Domínguez, Fernando Damián y Elia Castillo/México

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) apoyará a Ciudad de México en la reconstrucción de casas afectadas por el sismo del 19 de septiembre pasado, informó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

La iniciativa privada participará a través de su fundación para edificar viviendas en las delegaciones Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa, que fueron las más afectadas.

“No queremos que nos donen dinero, recuerden que ellos tienen el Fideicomiso Fuerza México, sino que se participe, entonces hagamos una labor conjunta. A eso estamos invitando a la sociedad y parece que será un resultado muy importante”, destacó.

Precisó que hasta el momento hay 202 carpetas de investigación en curso relacionadas con el sismo, 137 de oficio y 65 por denuncia.

Dijo que la Consejería Jurídica registra 57 mil asesorías y ha entregado 52 mil actas de nacimiento.

El pasado miércoles, Mancera tuvo una reunión con el Consejo Coordinador Empresarial, y se reconoció el trabajo del gobierno capitalino durante la emergencia del 19 de septiembre.

Al concluir la reunión, el líder de los empresarios mencionó que aseguró que la recuperación económica de la capital mexicana es un proyecto a largo plazo, que estará acompañando el sector con el compromiso de trabajar en la reconstrucción de viviendas.

Además, se buscará crear empresas sociales en las delegaciones afectadas, con el fin de complementar la estrategia creada por el gobierno.

“El sector empresarial felicita al Gobierno de la Ciudad de México, no solo en el plan de reconstrucción de los edificios y las viviendas, sino en el plan integral de reconstrucción. Lo invitamos a que continúe porque

no solamente nos toma un mes, dos meses. Que se dejen las bases sentadas para que después del 2018 la reconstrucción continúe”, destacó.

Recursos federales

En respuesta a una petición respaldada por un millón 800 mil firmas en la plataforma change.org, el presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, confirmó la asignación de 20 mil 500 millones de pesos del Presupuesto 2018 para la reconstrucción en las entidades afectadas por los sismos de septiembre pasado.

Sin embargo, los firmantes exigieron en su momento al Congreso de la Unión recortar el financiamiento público a los partidos y destinarlos a la reconstrucción.

Ramírez Marín sostuvo que los partidos, sus dirigencias e instituciones involucradas, realizarán el mayor de los esfuerzos por atender, conforme a sus atribuciones y competencias, la petición ciudadana.

Recordó que la solicitud “Ca-

nalizar recursos de partidos políticos a la reconstrucción de zonas afectadas” fue entregada por sus promotores a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que a su vez se comprometió a dar una respuesta institucional.

El legislador subrayó así el “genuino interés” de los ocho grupos parlamentarios por encontrar vías de diálogo transparentes y horizontales, para responder a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

“Reconocemos una sociedad mexicana solidaria, participativa y con el mejor ánimo de ayudar a los compatriotas afectados; por ello respondemos a su petición, informando sobre las decisiones que se tomaron durante la aprobación del presupuesto en materia de reconstrucción”, dijo Ramírez Marín.

Adicionalmente, se creó un fondo de 2 mil 500 millones de pesos para la reconstrucción en los estados, aunque las entidades puede aumentar ese monto hasta 10 mil millones de pesos. **M**

Damnificados elaboran censo propio de daños

RODÓ GONZÁLEZ ALVARADO

El frente Damnificados Unidos de la Ciudad de México —integrado por vecinos de ocho delegaciones afectadas por el sismo del 19 de septiembre— comen-

zaron a elaborar su propio censo de inmuebles dañados, por las inconsistencias detectadas en la plataforma del gobierno capitalino.

De acuerdo con datos preliminares, de mil 135 hogares pertenecientes a 70 inmuebles afectados, 22 por ciento no cuenta con dictamen sobre seguridad estructural, y del resto que ya fue revisado, la mitad carece de un documento que haga constar la inspección física visual por un director responsable de obra.

En los inmuebles que cuentan ya con dictámenes los daños evaluados son

considerables: 73.5 por ciento presentan grietas, 66.7 por ciento daños en elementos estructurales y 38.1 por ciento hundimiento.

También han corroborado, mediante el censo, que al menos 40.4 por ciento de los inmuebles no ha sido clasificado y no aparecen en la plataforma oficial o aparecen clasificados de manera que no corresponde a los dictámenes o a su ubicación.

De los inmuebles censados, 68.4 por ciento fueron desalojados totalmente, 12.2 por ciento de manera parcial y del 19.3 por ciento restante se carece de dictámenes que garanticen la seguridad de sus habitantes.

SEP EN XOCHIMILCO

Prometen aulas por 19-S; no les cumplen

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa señaló que no recibirían dicho beneficio

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Los casi tres mil alumnos de las primarias Cuahilama y Tlamachihuapan del pueblo de Santa Cruz Acalpíxca, en Xochimilco, tendrían aulas provisionales para retomar las clases luego de que el sismo dañó estas escuelas.

Sin embargo el pasado 22 de noviembre la SEP en la Ciudad de México les informó que los dotarían de aulas prefabricadas para que pudieran volver a clases mientras reparan los daños de ambos planteles, pero apenas esta

semana el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) les aclaró que no estaban en la lista para recibir este beneficio.

"Tuvimos una junta con autoridades de la SEP y nos aseguraron que las aulas ya venían en camino, pero según venían de otro país y que estaban en aduana. Nos dijeron que serían 6 aulas y acudimos al INIFED a solicitar más salones y cuál fue nuestra sorpresa que ni siquiera estábamos contemplados", reclamó la señora Rosa.

Y es que los alumnos de estas dos escuelas, que tienen

tanto turno matutino como vespertino, han tenido que conformarse con cuatro horas de clases a la semana, es decir dos horas por dos días en seis salones que les prestaron en la Secundaria 290, ubicada en el mismo pueblo.

Padres de familia señalaron que los estudiantes de la primaria Tlamachihuapan asisten de las 8:00 a las 10:00 horas y los de la Cuahilama acuden de 10:30 a 12:30 horas, por lo que los grupos de cada grado deben turnarse los salones, por ello sólo tienen dos días de clases de dos horas cada uno.

La SEP establece en el calendario escolar que la jornada diaria de clases es de cuatro horas, y 30 minutos de descanso o recreo, lo que equivale a 20 horas a la semana, pero los casi tres mil alumnos de estas dos primarias sólo tienen una quinta parte de las horas clase que marca la autoridad federal.

Ante ello, este último trimestre de 2017 los alumnos han perdido días de clases que aún no saben cómo van a recuperar y ningún funcionario de la SEP les ha dicho a los padres de familia cómo van a resolver este rezago que afecta el aprendizaje de sus hijos, además de que están a dos semanas de que salgan de vacaciones decembrinas.

Rechazan en Las Águilas estación de transferencia

IVÁN SOSA

Con mantas, volantes y una protesta convocada para hoy, vecinos de la Colonia Las Águilas rechazan la construcción de una planta de transferencia de residuos dentro del Parque Japón.

En el cruce de Rómulo

O'farril y el Eje 5 Poniente fue desalojado el depósito vehicular Las Águilas para las obras de la estación de transferencia, aseguran los colonos.

"Vinieron a hacer mediciones, topografías y los trabajadores nos dijeron que será para un depósito de basura, pedimos detalles al Gobierno,

pero no nos responden", comentó María Isabel Gómez, residente de la zona.

Conciudadanos mostraron 150 árboles marcados para ser talados.

"Preguntamos a la Delegación Alvaro Obregón si es obra de ellos, pero nos dijeron que es del Gobierno de la Ciudad", mencionó la vecina María José Bolívar.

Indicó que de acuerdo con el Programa Delegacional está previsto el uso de suelo para el corralón, pero

no para equipamiento dedicado a la basura.

"En medio de los parques Japón y Las Águilas, ¿cómo quieren poner un basurero?", cuestionó el vecino Esteban González.

A 2 kilómetros de distancia, sobre 5 de Mayo al cruce con Alta Tensión, la AGU inició la construcción de una planta de transferencia, para reemplazar la de San Antonio, pero ante la oposición vecinal, las obras quedaron abandonadas.

Recicla CDMX menos pilas

El inventario de Residuos 2016 reporta caída en el acopio ciudadano de baterías.

- En 13 delegaciones, 400 columnas publicitarias cuentan con recipientes para recolectar las pilas usadas, que van a centros de reciclaje.
- En 2013 llegaron a recolectarse 113 toneladas y en los tres años posteriores disminuyó para situarse en 2016 en 89 toneladas de baterías acopiadas.
- La pilas contienen metales pesados y compuestos químicos tóxicos que al ponerse en contacto con el ambiente, resultan perjudiciales para la salud.

Operan ambulantes más allá de lo permitido

Desbordan romería en calles del Centro

Incumplen acuerdo con el Gobierno y estorban el paso a peatones y locales

SHELMA NAVARRETE

En la primera semana de diciembre, vendedores informales han sobrepasado las áreas permitidas por el Gobierno de la Ciudad de México para la venta durante la temporada navideña en el Centro Histórico.

Los 1.2 kilómetros de la Calle Corregidora se encuentran ocupados por vendedores, quienes ofrecen su mer-

cancia en puestos metálicos, mantas sobre el piso y rejillas sobre los muros.

El tramo autorizado de Corregidora, según informó la Secretaría de Gobierno capitalina a través de una tarjeta informativa, va desde Circunvalación hasta Plaza de la República.

En dicho espacio, tanto las escaleras y rampas de acceso a los negocios como los bolardos son aprovechados para colocar productos o fijar sombrillas que protejan a los vendedores del sol.

Sobre Correo Mayor, se permitió la colocación de puestos desde José María Izazaga hasta Venustiano Ca-

ranza, aunque los comerciantes informales se han extendido y ya copan desde Palacio Nacional hasta Moneda.

En Venustiano Carranza se concedió sólo la banqueta entre Correo Mayor y Las Cruces, pero se puede encontrar desde maquillaje, juguetes y accesorios de celular entre Loreto y Pino Suárez.

“¿Cómo me van a comprar a mí si aquí al lado tengo un puesto de ropa que da más barato”, dijo la encargada de una tienda de ropa ubicada sobre Correo Mayor, quien pidió omitir su nombre.

Sin espacio peatonal libre, con turistas, trabajadores y capitalinos cruzando hacia

el Zócalo, caminar evadiendo las mercancías se complica, por lo que hay quien utiliza el arroyo vehicular.

Guillermo Gazal Jafif, presidente de la asociación Pro Centro Histórico, indicó que en el último trimestre de este año proyectan una derrama económica de 12 mil 460 millones de pesos en negocios establecidos.

De no tener que competir con el comercio informal, calculó, podría llegar a los 30 mil millones.

Fiscalizarán obra pública en tiempo real con app

DALILA SARABIA

Con un teléfono inteligente y la aplicación Obras Públicas, los capitalinos podrán saber detalles de las obras públicas que se encuentre en su camino, en tiempo real.

La Contraloría capitalina lanzó una plataforma digital de fiscalización con la que se busca tener certeza de cómo se usan los recursos en obra pública e informar a los ciudadanos quién construye qué y cuánto cuesta la obra, así como el tiempo de ejecución.

“Es parte de la auditoría

que venimos realizando. Es una herramienta muy bondadosa porque en tiempo real podemos estar verificando, la ciudadanía, los interesados, qué se compra, qué se va a construir, quién lo va a construir, cuánto tiempo dura la construcción.

“Lo innovador es que podemos al código QR tomarle la foto y hacer alguna denuncia por alguna irregularidad que estemos presenciando”, expuso el Contralor Eduardo Rovelo.

Además, con esta herramienta se busca, explicó, te-

ner un vínculo directo con la ciudadanía.

“Esto es desde un inicio. La obra que se esté verificando aparece en el portal de la Contraloría (...) así la ciudadanía puede ir a checar directamente y nosotros fiscalizar de manera directa”, agregó.

Durante 2017, 2 mil 558

millones de pesos se programaron en la Administración capitalina para obra pública. De ellos, 506 millones de pesos son para la Línea 7 del Metrobús, 363 millones de pesos la ampliación de la Línea 5 Sur y 450 millones para el Museo del Papanote en Iztapalapa.

A supervisar el gasto

La Contraloría General de la CDMX desarrollo la aplicación digital para transparentar y vigilar los recursos públicos.

- La app es gratuita y, por el momento, sólo está disponible para Android.
- Con ella se podrá escanear el código QR de cada proyecto y acceder a los datos.
- Ahí se mostrará el costo, la empresa, el plazo y el avance.

**OBRAS
PÚBLICAS CDMX**

Especial

La capital vive 48 horas de robos y asesinatos

- Matan a siete personas y asaltan una escuela en la colonia Del Valle
- **Suárez del Real** destaca participación de menores en el crimen

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En las últimas 48 horas la violencia en la Ciudad de México se desató. Se registraron al menos siete homicidios, además de lesiones por disparo de arma de fuego, robos en transporte público e incluso al interior de una escuela en la Del Valle.

Ayer fue hallado por policías de la Secretaría de Seguridad Pública el cuerpo de una persona que fue abandonada en el interior de una bolsa en la esquina de las calles Bartolomé de las Casas y Jesús Carranza, colonia Morelos, delegación Cuauhtémoc, entre lonas de puestos semifijos.

El cadáver traía una cartulina en la que se hacía referencia a que el homicidio había sido responsabilidad del grupo criminal *La Unión de Tepito*. La procuraduría inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso por otras causas.

El miércoles, en la misma zona, un hombre de 27 años perdió la vida y otro de 21 años resultó lesionado por un disparo de arma de fuego, en las calles de Manuel Doblado y el Eje 1

Norte, colonia Morelos, en la delegación Cuauhtémoc.

Los dos hombres fueron hallados en la vía pública, inconscientes; ambos se encontraban encima de una motocicleta KTM, de color rojo con blanco; aunque se desconoce el motivo del homicidio la procuraduría local investiga si está relacionado con el grupo criminal *La Unión de Tepito*.

José Alfonso Suárez del Real, diputado de Morena en la Asamblea Legislativa, manifestó su preocupación ante el lamentable crecimiento del crimen organizado en la delegación Cuauhtémoc. Destacó que la mayoría de los agresores son menores de edad y afirmó tener conocimiento de que los que cometieron este crimen son dos jóvenes que viajan en moto y en fecha reciente fueron excarcelados.

En la zona de Santa Fe, una persona fue asesinada después de haber retirado 50 mil pesos de una sucursal bancaria mientras circulaba sobre la avenida Vasco de Quiroga.

El occiso recién había realizado el retiro y fue interceptado por unos sujetos a bordo de una motoneta; sin embargo, al darse cuenta de que era

acechado por estos sujetos, el conductor intentó evadirlos y aceleró, pero los ladrones le dispararon.

En Camino a Nativitas y Madre Selva, en la colonia Xaltocan de la delegación Xochimilco, un taxista perdió la vida tras una discusión por un altercado vial, otro automovilista sacó un arma y le disparó.

En tanto, en la escuela Estudio Dirigido Soluciones Escolares, decenas de alumnos fueron asaltados al interior del plantel. Los asaltantes arribaron a las instalaciones solicitando informes, cuando eran atendidos uno de ellos sacó un arma de fuego, amagó a la cajera y le exigió que le entregara el dinero. Los cómplices se encargaron de reunir a los empleados y a los estudiantes en el auditorio, donde les quitaron sus pertenencias. Cometido el ilícito, huyeron.

En la autopista Puebla-México tres coreanos fueron asaltados cuando se dirigían al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. ●